

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **12 de mayo de 2025**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día doce de mayo de dos mil veinticinco, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 509/25.- IGUALDAD.- 7. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE IGUALDAD, DE APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC), Y DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “MUJERES Y CÁNCER. CAMINANDO HACIA LA IGUALDAD”.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Suscribir el Convenio de colaboración que figura en documentación anexa, así como el Proyecto que lo sustenta, entre el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y la Asociación Española Contra el Cáncer, para el desarrollo del Proyecto “Mujeres y cáncer. Caminando hacia la igualdad”. Su vigencia será desde la fecha de su firma hasta el 30 de noviembre de 2025, y a efectos exclusivamente económicos, se podrán incluir gastos subvencionables anteriores a la firma del Convenio desde el 1 de febrero, y derivados de aquellas actividades vinculadas directamente con el proyecto objeto del Convenio.-

SEGUNDO.- Autorizar y disponer un gasto anual para el desarrollo del Proyecto, mediante único pago, por la cantidad de 5.000 €, a la Asociación Española Contra el cáncer, imputando dicho gasto a la partida Z E90 2312 48911 P PROM. IGUALDAD. CONVENIO ASC. CONTRA EL CÁNCER, con cargo al Presupuesto del año 2025.-

TERCERO.- Disponer el abono de la ayuda prevista en el Convenio (5.000 €), a través de pago anticipado, sin necesidad de constituir garantía, en un único plazo, tras la firma del citado Convenio, con la obligación posterior de la

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR

CÓDIGO CSV

uVOFmywJQ6RCuYvzWbxVZJtUjYJWhc

NIF/CIF

****763**

****794**

FECHA Y HORA

14/05/2025 13:31:00 CEST

15/05/2025 08:57:06 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

justificación total del importe del Proyecto por parte de la Asociación Española Contra el Cáncer de Córdoba.-

CUARTO.- Proceder a la publicación del Acuerdo en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, de conformidad con lo previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, según redacción dada por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de Racionalización del Sector Público y otras Medidas de Reforma Administrativa.-

QUINTO.- Notificar a la mencionada entidad que quedará obligada a someterse a las actuaciones de comprobación y de control financiero que pueda efectuar la Administración municipal, a través del Departamento de Igualdad y de la Intervención Municipal.-

SEXTO.- La justificación de la subvención se hará mediante una Memoria Justificativa de la totalidad del Proyecto, que deberá ser presentada en el plazo máximo de un mes desde la finalización de la actividad, es decir, antes del 31 de diciembre de 2025.-

SÉPTIMO.- Facultar el Excmo. Sr. Alcalde para la firma del Convenio y de cuanta documentación resulte necesaria para tal fin.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º

EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR

CÓDIGO CSV

uVOFmywJQ6RCuYvzWbxVZJtUjYJWhc

NIF/CIF

****763**
****794**

FECHA Y HORA

14/05/2025 13:31:00 CEST
15/05/2025 08:57:06 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmywJQ6RCuYvzWbxVZJtUjYjWhc

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 8ae4a7616257017d61c9bdd4d57900abb6d91301

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016677_2025_uVOFm4563154434281193461293745
Órgano:	LA0016677 - Igualdad
Fecha de captura:	14/05/2025 13:23:41
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_13 - Informe
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmywJQ6RCuYvzWbxVZJtUjYjWhc



Código QR para validación en sede